

# El culto al aire libre: las iglesias de las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso en España

## Outdoor Worship: The Churches of the 'Education and Rest' Holiday Cities in Spain

investigación — Ricardo Carcelén González  
pp. 014-027

### Resumen

A mediados del siglo XX en España, la Obra Sindical de Educación y Descanso del régimen franquista asumió el difícil reto de organizar el reposo y el veraneo de los trabajadores del país, y con ello, el de garantizar las obligaciones del culto cristiano durante los meses estivales. En este trabajo se presentan las iglesias de las ciudades de vacaciones que se ejecutaron en diferentes puntos del país, y se analizan a detalle las estrategias proyectuales dirigidas a posibilitar su uso desde el exterior.

**Palabras clave:** iglesia, culto al aire libre, ciudades de vacaciones, Obra Sindical de Educación y Descanso, España

### Abstract

In mid-twentieth-century Spain, the Franco regime's Education and Rest organization took on the difficult challenge of organizing leisure activities and vacations for the working class, and with it, that of guaranteeing Christian worship during the summer months. The churches of the holiday cities that were built in different parts of the country are examined in this paper, analyzing in detail the project strategies aimed at making it possible to use them outdoors.

**Keywords:** church, outdoor worship, holiday cities, Trade Union Work Education and Rest, Spain

### Introducción

El régimen franquista en España se hizo cargo, a mediados del siglo xx, de la organización del reposo de las clases obreras del país durante sus vacaciones por medio de la Obra Sindical de Educación y Descanso. Inicialmente, Educación y Descanso importó al país un modelo similar al de las residencias marinas y estaciones balnearias construidas en los litorales italiano y alemán, respectivamente. En seguimiento de esta estela, se construyeron en todo el territorio español residencias de veraneo con el fin de dar alojamiento a los trabajadores durante sus días de vacaciones, a un precio asequible y en lugares privilegiados, fundamentalmente junto al mar.<sup>1</sup> En una primera etapa, dichas residencias de veraneo se destinaron exclusivamente a hombres o a mujeres, siempre por separado. Fue en una fase posterior cuando comenzaron a construirse residencias familiares que, ahora sí, posibilitaban que los trabajadores pudieran disfrutar de sus vacaciones acompañados de su mujer e hijos, lo cual afianzaba el vínculo cristiano de la familia de la España franquista, como queda recogido en la memoria del proyecto para Tarragona de los arquitectos Monravà y Pujol de 1955.

Al empeño personal de quien fuese Delegado Nacional de Sindicatos entre los años 1951 y 1957, José Solís Ruiz, debemos la idea de poner en marcha el novedoso modelo de las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso, y hacer de España el primer país en el mundo en acometer tan ambicioso trabajo.<sup>2</sup> Así, en un discurso transcrito en prensa con motivo de la compra de los terrenos para la construcción de la primera de las ciudades de vacaciones en Tarragona, manifestaba su interés, surgido desde que asumiera las riendas de la Delegación Nacional, por la construcción de alguna de estas "poblaciones residenciales para el descanso del trabajador":

Yo concebía una playa, una de esas risueñas playas, un pinar sano y frondoso; y dentro, una iglesia para pedir a Dios que nos siga ayudando; y un alegre restaurante donde el trabajador [aquí queda incompleta la transcripción del discurso] por una cantidad que estuviese de acuerdo con sus posibilidades; una biblioteca; un kiosco de música, unas instalaciones deportivas, un parque infantil. Y con todo eso, unos doscientos o trescientos pequeños chalets donde el trabajador, prácticamente, casi por nada, pudiese pasar sus vacaciones.<sup>3</sup>

Detrás de esta idílica descripción se escondía, sin embargo, una poderosa herramienta para lograr el total aislamiento de los trabajadores durante sus vacaciones de verano,<sup>4</sup> la cual ha dado lugar a un doble posicionamiento. Por un lado están quienes, como De Ortueta,<sup>5</sup> justifican el aislamiento del veraneante en la búsqueda de los beneficios que para él pudiesen extraerse de la ubicación de



Extractos de la propaganda difundida por la Obra Sindical de Educación y Descanso. Fuente: Folletos editados por la Obra Sindical de Educación y Descanso

estos conjuntos en emplazamientos aislados en el medio natural, alejados de los insalubres núcleos de población. Sin embargo, la gran mayoría de autores coinciden al señalar las intenciones de adoctrinamiento con las que el régimen franquista ejecutó estas ciudades de veraneo, tal y como se desprende de la siguiente idea:

[...] Sin duda, los trabajadores no debían de pasarlo nada mal en las residencias de Educación y Descanso, pero entretenimiento y diversión no era lo único que habían de encontrar allí. Al menos eso es lo que pretendían las autoridades de la Obra. Las residencias representaban un escenario incomparable para el adoctrinamiento político de la masa. Sin necesidad de conferencias ni charlas –de hecho, no estaban bien vistas–, los mandos de las residencias podían cumplir su función política con facilidad, de una manera soterrada, tan sólo conversando con los obreros de tú a tú.<sup>6</sup>

La propaganda de la época trató de justificar las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso no sólo por su conveniencia para satisfacer las necesidades de descanso y bienestar de la clase obrera del país, sino que también, “de forma yuxtapuesta se añadiría el discurso franquista a favor de la familia y los valores del cristianismo, lo cual estaba en sintonía con el mensaje que a estos efectos traducían los folletos informativos, así como la filmación de la película *La Gran Familia*, rodada en su mayor parte en la Ciudad Residencial de Tarragona.”<sup>7</sup>

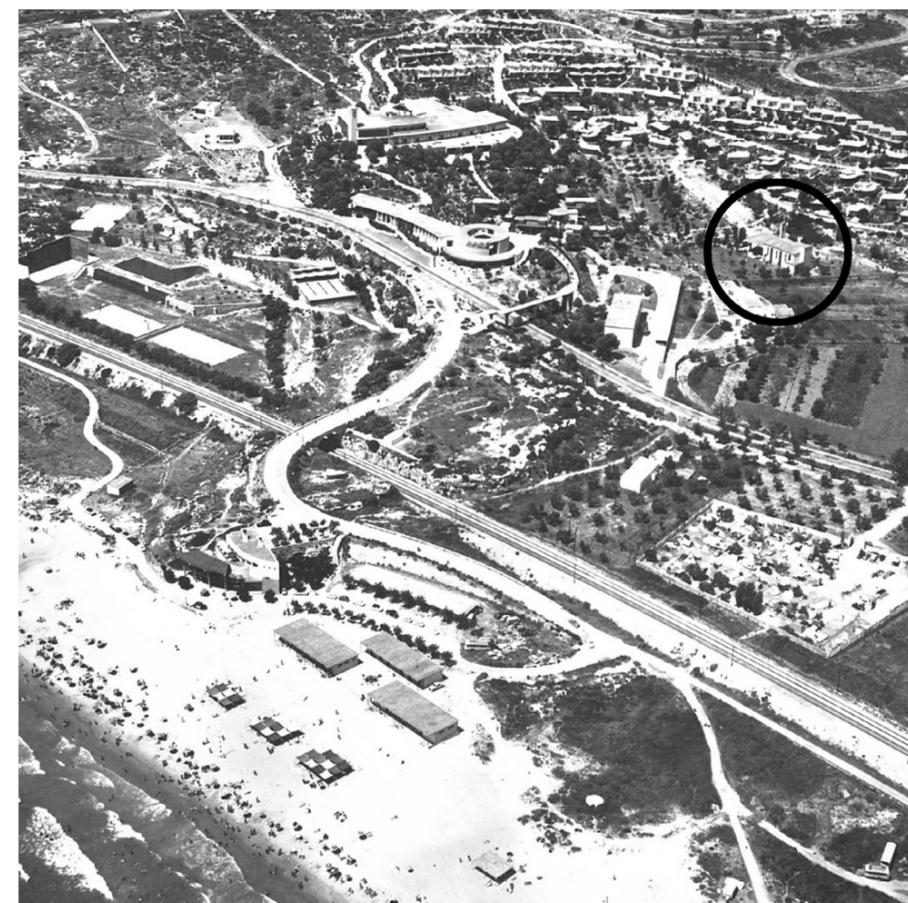
Educación y Descanso ejecutó finalmente, a mediados del siglo xx, tres de estas ciudades de vacaciones para trabajadores en el territorio español: en Tarragona, en Perlora (Oviedo) y en Marbella (Málaga). Con ellas, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las estrictas obligaciones relativas al culto cristiano, los arquitectos responsables de cada uno de los conjuntos debieron enfrentarse al complicado reto de diseñar edificios que permitieran la celebración de la liturgia durante los meses de verano. Para ello exploraron diferentes estrategias proyectuales que debían tener en consideración el contexto lúdico en el que se ejecutarían. Las iglesias en estas ciudades de vacaciones formaban parte de un ambicioso programa de equipamientos que evidenciaba el valor de lo colectivo que defendía Candilis,<sup>8</sup> completado con un edificio de recepción, comedores, edificios de dirección y administración, centros médicos o enfermerías, tiendas o galerías comerciales y edificios destinados a garajes-talleres, principalmente. La mayoría de estos edificios, entre ellos las iglesias, se apropiaban en mayor o menor medida de los espacios exteriores y se aprovechaban así de las amables condiciones climatológicas del verano litoral en España para plantear capillas que, alternativamente a su uso desde el espacio interior, ofrecían la posibilidad de presenciar las liturgias desde el exterior, bien mediante la ocupación de grandes explanadas frente a los templos, bien mediante la delimitación de sus propios espacios exteriores, como en el caso de Marbella, ampliando en todo caso tanto el aforo como las opciones de uso de las capillas.

Este trabajo tiene como objetivo principal de la investigación abordar en detalle una tipología arquitectónica ciertamente ignorada, a pesar de que la arquitectura religiosa de los años cincuenta y sesenta en España ocupó el primer plano del debate en ese entonces, por ser un momento especialmente significativo en el que se proyectaron algunas muestras ejemplares. Incluso todavía al día de hoy, éstas siguen siendo muy apreciadas no sólo por los arquitectos, sino también por sus usuarios potenciales<sup>9</sup> –si bien no lograron alcanzar la merecida difusión internacional, dada la situación sociopolítica del país en aquel momento.

#### Tarragona: el atrio-porche frente a la gran explanada

La capilla (1955), obra de los arquitectos Josep María Monravà y Antoni Pujol, se construyó en la zona denominada como residencial, en el margen este del conjunto. Pese a tratarse de una pieza de dimensiones contenidas,<sup>10</sup> su configuración permitía la utilización del templo por un gran número de trabajadores –“prácticamente la totalidad de los productores en la ciudad residencial,” presumían los arquitectos en la memoria del proyecto de mayo de 1955–, al disponer de un amplio y airoso atrio-porche previo comunicado con el interior de la iglesia por una gran puerta de entrada. La apertura de la construcción permitía la asistencia a las ceremonias religiosas desde la parte exterior, a través de una gran explanada despejada apta para la congregación de las masas de fieles. Este hábil recurso explotado por los arquitectos fue sin duda viable gracias a que estos conjuntos vacacionales generalmente se utilizaban durante el periodo estival, cuando el clima permitía el uso exterior de las instalaciones.

Dado que la gestación de la iglesia fue anterior a las transformaciones experimentadas por la Iglesia como consecuencia de la celebración del Concilio Vaticano II, convocado por el Papa Juan xxiii y celebrado entre los años 1962 y 1965 –lo mismo ocurrió con otros templos construidos en el resto de



Ciudad de vacaciones de Tarragona. Fuente: Archivo General de la Administración, AGA, F/33-04445-03



Iglesia de la ciudad de vacaciones de Tarragona. Fuente: AGA, F/33-04587-05

ciudades de vacaciones de Educación y Descanso, en Perlorá y en Marbella—, el esquema de la iglesia en Tarragona siguió respondiendo a la concepción preconiliar de estructuras monodireccionales, convergentes hacia el punto donde se concentraba la acción litúrgica, el altar. En ese sentido, el templo de Monravà y Pujol obedeció a un sencillo esquema de nave única, con planta en forma de T, que focaliza la atención de los fieles hacia el único altar del edificio, iluminado cenitalmente mediante un lucernario vertical. La configuración en T resultó de adherir al espacio de la nave central dos cuerpos de menor altura, uno de ellos para contener las dependencias de la sacristía, junto con un pequeño aseo; el otro alberga un reducido archivo. En relación con el programa, la versión previa del proyecto de febrero de 1955 consideraba también en estos cuerpos adheridos un pequeño despacho, así como un local para círculos de estudios y catequesis —del que se beneficiarían los niños de las familias residentes en la ciudad—; incluso una vivienda destinada al sacerdote asignado a la iglesia, localizada en un nivel superior. Estos últimos usos se descartaron en última instancia.

En cuanto a la idea de la importancia del uso exterior de la iglesia, la revisión del plano original elaborado por Monravà y Pujol pone de manifiesto la intención de los arquitectos de plantear la construcción del templo en dos fases —algo que ya hicieran también con el edificio de recepción. Sin embargo, llama la atención que, a diferencia del crecimiento habitual en este tipo de edificios religiosos, donde el germen se encuentra en las cabeceras y los futuros crecimientos y desarrollos para ampliar el aforo parten de ella, aquí se planteaba una primera fase que pasaba por la ejecución del porche exterior y de la primera crujía, donde eventualmente se situaría el altar, también con sendos espacios temporales a uno y otro lado para configurar las dependencias auxiliares. En caso de haberse seguido este plan de cons-

trucción, se hubiera confiado exclusivamente en el espacio exterior para la congregación de los fieles, pues no se contaba con un espacio interior como tal para ello.

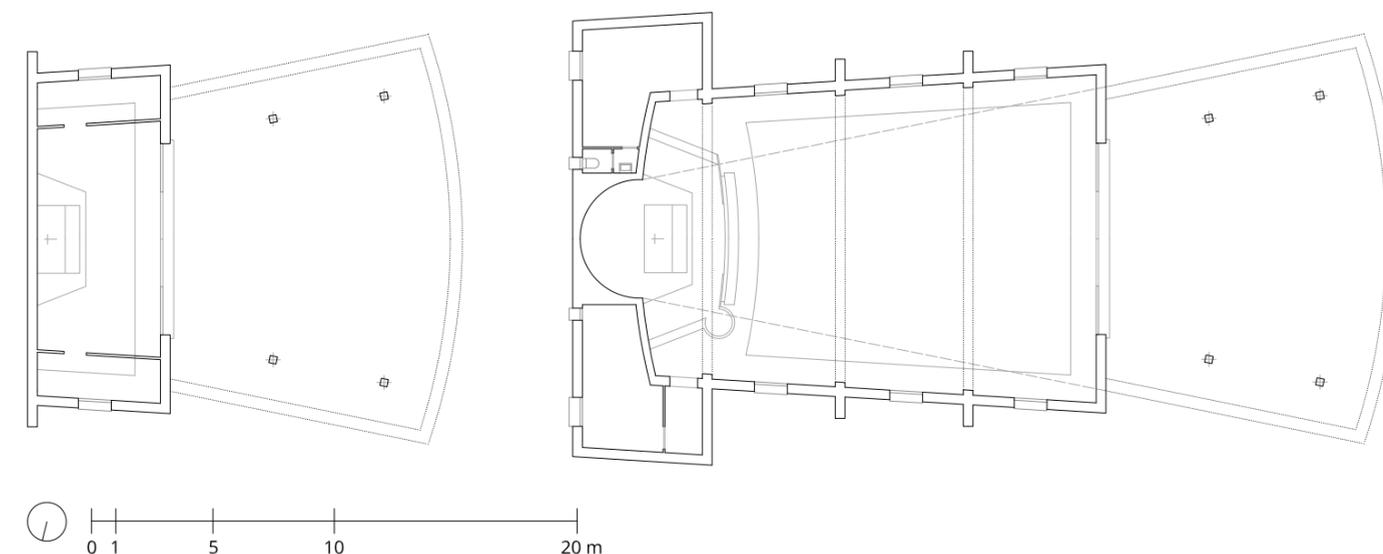
Las reducidas dimensiones de la pieza obligaron a los arquitectos de la ciudad a plantear una espadaña en altura como sustituto de las habituales torres campanarios de estos edificios. Este elemento resultó definitivamente insuficiente para convertirse en el hito visual del conjunto, dada la competencia que representaba la torre del edificio de Relación del conjunto, así como lo pronunciado de los desniveles del emplazamiento que provocó que existieran edificaciones por encima de la iglesia.

#### Perlorá: la gran cruz improvisada

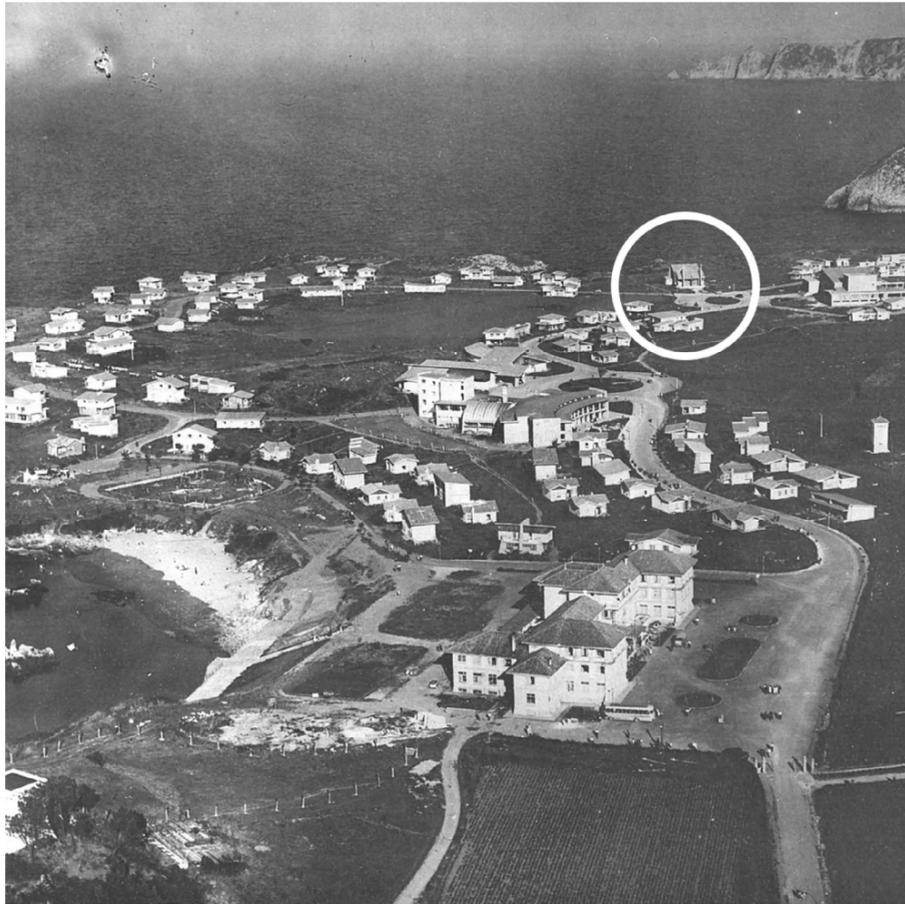
La capilla de la ciudad de vacaciones de Perlorá ocupó una posición periférica dentro del conjunto, al lado de una de las dos plazas que vertebran la urbanización, donde compartía espacio con uno de los comedores de la ciudad. Los arquitectos, los hermanos Francisco y Federico Somolinos, propusieron una solución de templo de una única nave de cubierta escalonada ascendente, con planta de cruz latina, que se ajustaba al esquema preconiliar, como ocurrió en Tarragona. Así, todo el espacio interior de la iglesia focaliza en dirección al altar, donde se dispuso una pintura mural de la Sagrada familia —de mano del artista asturiano Magín Berenguer— sobre el paramento de piedra con despiece irregular que remataba el edificio.<sup>11</sup> A uno y otro lado del altar, se adherían sendos volúmenes de una única altura, uno destinado a la sacristía, el otro a la capilla, que además de conformar la señalada planta en cruz latina, permitían iluminar naturalmente el altar gracias a su reducida altura. Estas aperturas más los grandes huecos practicados en el tramo intermedio de los muros laterales debieron garantizar un espacio interior ampliamente



Iglesia de Tarragona durante el culto al aire libre. Fuente: AGA, F/33-01261-11



Planta de la iglesia de Tarragona. Fuente: Elaboración propia a partir del plano del Archivo Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Tarragona, Fondos Monravà y Pujol, expediente 00600



Ciudad de vacaciones de Perlorá. Fuente: AGA, F/33-04592-11



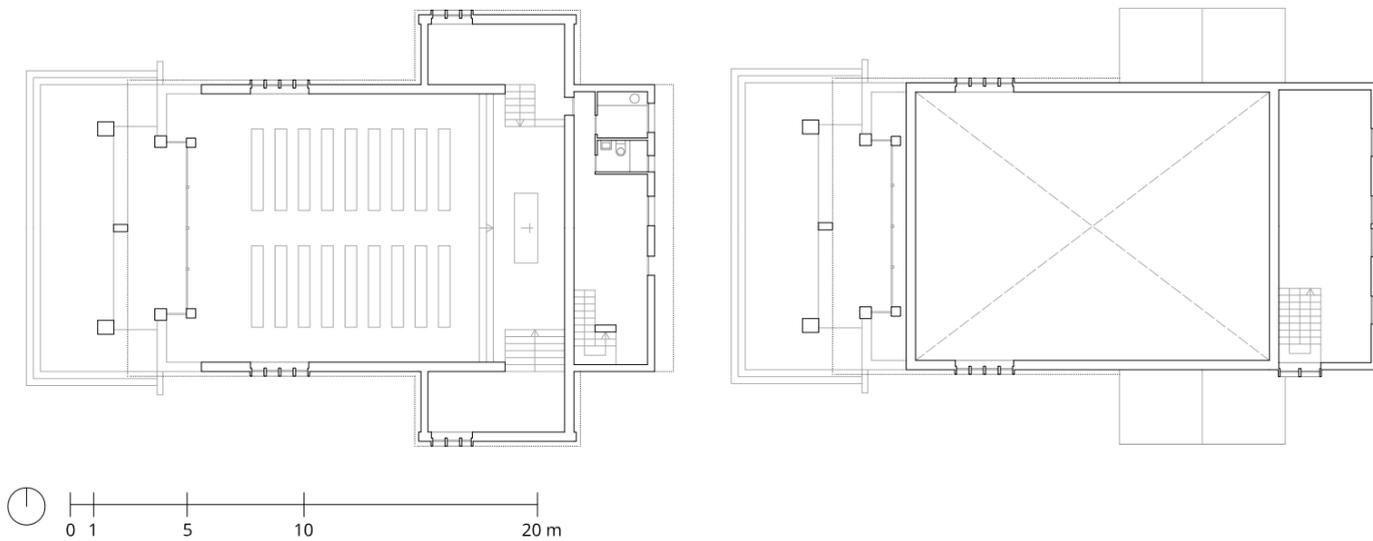
Iglesia de la ciudad de vacaciones de Perlorá. Fuente: AGA, F/33-04564-06



Iglesia de Perlorá durante el culto al aire libre. Fuente: AGA, F/33-04564-07

iluminado. Las dimensiones de la iglesia vendrían directamente condicionadas por el número de residentes del conjunto. En ese sentido, los propios arquitectos señalaban en la memoria del proyecto de 1956 que “el número de personas que han de utilizar esta Residencia aconseja que la iglesia que para uso de la ciudad residencial se construya sea de una amplitud similar a la que hoy día tiene la parroquia de Perlorá.”

En cualquier caso, y como también se apuntó para la iglesia de Tarragona, la de Perlorá contaba con sendos huecos grandes de acceso al interior, que completamente abiertos posibilitaban la asistencia a la liturgia desde la explanada exterior frente a la iglesia. En determinado momento, una gran cruz de mármol exterior podía convertirse en un altar improvisado desde el que oficiar ceremonias multitudinarias al aire libre. A diferencia del caso de estudio anterior, la iglesia de Perlorá no contaba con un elemento de campanario o espadaña donde ubicar campanas. Por ello, se singularizó la pieza mediante la prolongación al exterior de dos grandes pórticos ascendentes –coronados en sus frentes también con cruces– que imprimían cierto carácter “brutalista” al edificio.<sup>12</sup> Tras la cabecera del templo, los arquitectos desarrollaron un cuerpo de dos alturas más neutro, con acceso independiente desde el exterior, en el que, siguiendo lo indicado en la memoria, incorporaban dos o tres habitaciones anexas a la iglesia destinadas a las dependencias de alojamiento del sacerdote.



Planta de la iglesia de Perlor. Fuente: Elaboración propia a partir de Adrián Cachán, "Un futuro para Perlor. Iglesia"

### Marbella: el muro curvo delimitador

La ciudad de vacaciones de Marbella fue ideada por los arquitectos Manuel Aymerich y Ángel Cadarso, caracterizada por sus trazados curvos orgánicos tanto en el trazado del conjunto como en el de las propias edificaciones. La iglesia (1961) se situaba en una pequeña depresión del terreno, rodeada por la tranquilidad que ofrecía una pequeña zona de parque.

Ya en la fase del concurso convocado para el diseño del conjunto, aparecía ese trazo único, orgánico, que en su desarrollo configuró el espacio del templo. Sin duda, en la singular resolución formal de la iglesia de Marbella debió de ser determinante la libertad que este tipo de procedimientos, en cuanto a los concursos de ideas, otorgaba a los arquitectos a la hora de proponer la resolución formal de sus edificios. La iglesia de Marbella a todas luces contrasta con los planteamientos y rasgos estilísticos más tradicionales y encorsetados de los casos de estudio en Tarragona y Perlor, desarrollados por encargo directo a los arquitectos responsables de los diseños finales.

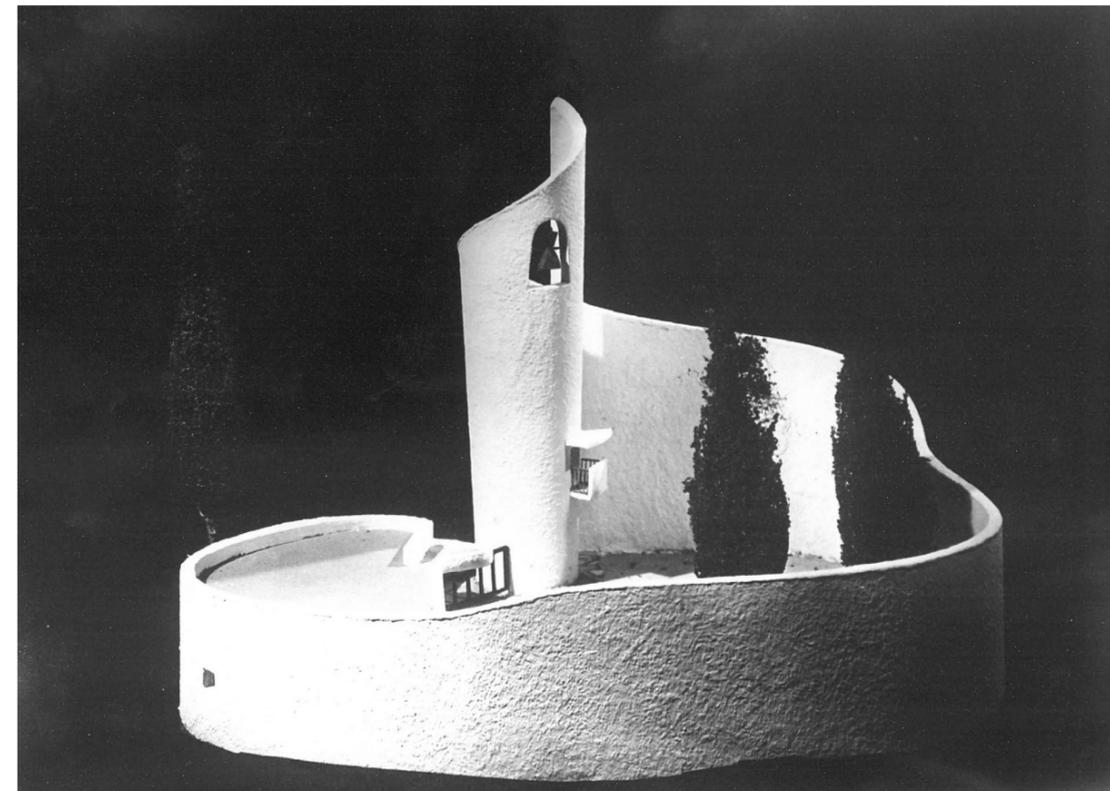
Se ha proyectado este edificio de forma que su carácter lo adquiere dando al muro un movimiento sensiblemente helicoidal, a medida que va creciendo en altura para culminar en la torre y el campanario. Ha sido estudiada cuidadosamente la curva que describe la planta para conseguir del muro el máximo valor expresivo. La idea ascensional en el movimiento del muro da el carácter religioso que conviene al edificio y produce un juego de sombras agradable.<sup>13</sup>

Una pequeña maqueta presentada por los arquitectos mostraba un gran espacio de culto acotado por un muro con perforaciones practicadas al antojo de los arquitectos; descubierto, salvo una pequeña zona coincidente con el punto donde se ubicaba el altar, así como un pequeño espacio para la sacristía y un aseo para el sacerdote, seguía un esquema de los denominados preconciarios. Esta ingeniosa solución permitía ampliar considerablemente el número de fieles que podían asistir al mismo tiempo a la liturgia. Los posibles inconvenientes de la estancia quedaban en un espacio abierto de estas características, casi reducidos al mínimo dadas las excepcionales condiciones climáticas de la región.

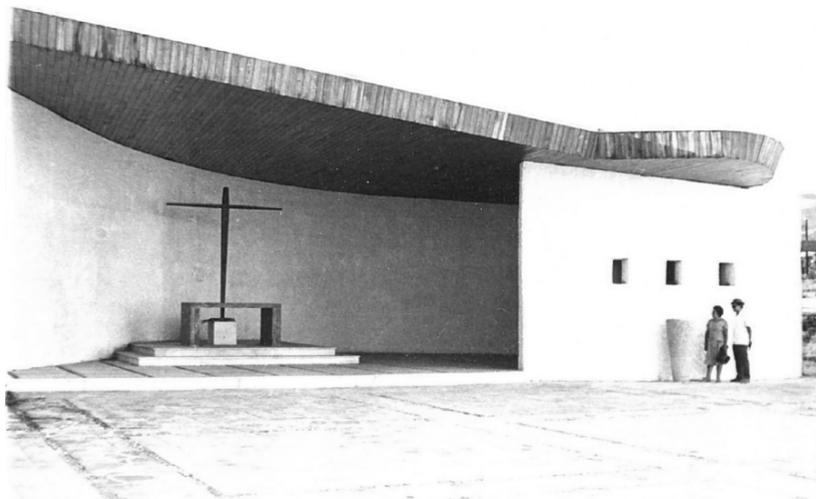
La solución empleada por Aymerich y Cadarso podría encontrar su precedente en las capillas abiertas mexicanas, que fueron el resultado de un proceso de evangelización masiva. Originalmente provisionales, estos edificios pronto se concibieron como construcciones permanentes con carácter propio, con un programa muy elemental consistente en apenas un altar resguardado de las inclemencias del tiempo.<sup>14</sup> En cualquier caso, Aymerich y Cadarso previeron ya la necesidad de proteger



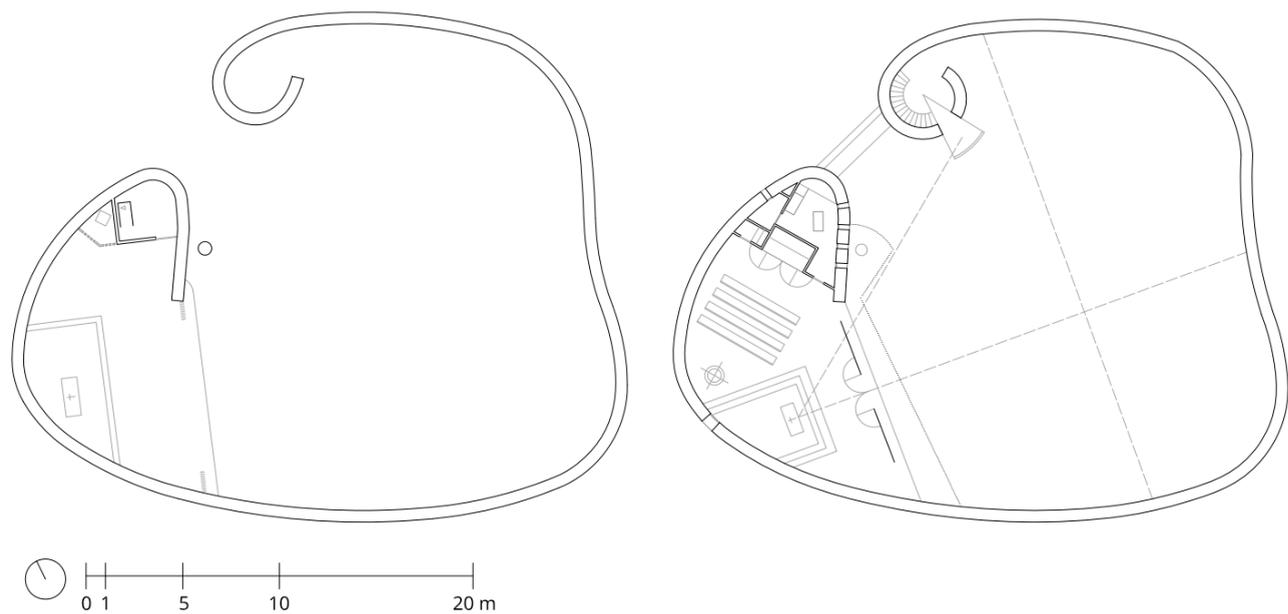
Ciudad de vacaciones de Marbella. Fuente: AGA, F/33-04564-07



Maqueta de la iglesia de Marbella. Fuente: AGA, F/33-01261-16



Iglesia de la ciudad de vacaciones de Marbella. Fuente: AGA, F/33-04592-07

Planta de la iglesia de Marbella. A la izquierda, esbozada para el concurso; a la derecha, ejecutada. Fuente: Elaboración propia a partir de las imágenes de *Hogar y Arquitectura* 5 (1956), 46 y 41 (1962), 10

a los asistentes del sol –implacable durante los meses de verano en estas tierras del sur de Andalucía– mediante la instalación de toldos. Colocados con un “dispositivo de cables convergentes hacia la zona cubierta,” servirían de protección solar cuando fuera necesario y aportarían una nota de color que, a juicio de los arquitectos, beneficiaría a la plástica del edificio. Continuando con el carácter abierto del templo, el único elemento de cierre considerado era una sencilla reja que dividía simbólicamente ambos espacios a la vez que protegía la zona más privada de la capilla.

La evolución que sufrió el diseño de la capilla entre la propuesta del concurso y la que finalmente se ejecutó es mínima en cuanto al concepto, si bien incorpora algunas mejoras que enriquecen –todavía más si cabe– la solución arquitectónica. Así, los planos finales muestran la incorporación de un segundo altar, de menores dimensiones, que posibilitaría, además del funcionamiento anteriormente descrito, un pequeño ámbito para la celebración

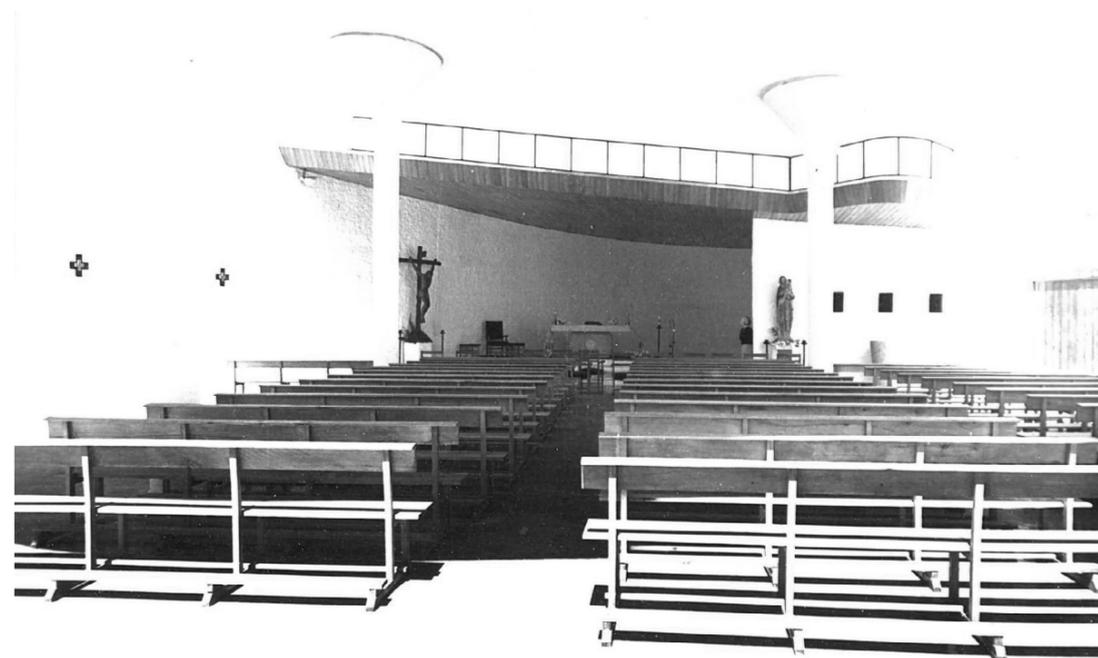


Iglesia de la ciudad de vacaciones de Marbella. Fuente: AGA, F/33-04592-07

de misas a cubierto. El altar principal se mantiene al oeste, y el acceso sigue apareciendo en un lateral, en el margen norte de la edificación; se trata de una solución poco habitual por contravenir el esquema preconciiliar, pues anula el simbolismo contenido en el ritual tradicional de acceso y aproximación al altar –la multiplicidad de espacios para la liturgia reforzaría dicha actitud contradictoria respecto a las directrices preconciiliares. Volumétricamente, el muro generador posee menor altura que en la versión original, de manera que se consigue potenciar la esbeltez de la torre campanario. Dentro de ella, los arquitectos incorporaron una escalera de trazado curvo que daba acceso a un pequeño púlpito elevado y en voladizo, desde donde también se podía officiar misa.

La iglesia permaneció descubierta –fiel a su concepto original– apenas durante los dos primeros años de funcionamiento de la ciudad de vacaciones de Marbella. A petición de Educación y Descanso, y canalizado a través de la figura de Gutiérrez del Castillo, se procedería a las obras para cubrir el espacio exterior de la iglesia pasada la temporada de verano de 1964.<sup>15</sup> La solución que aportaron Aymerich y Cadarso trató de convivir con el concepto inicial. Diseñaron una cubierta que, como describen Santos, Canal y Ramírez,<sup>16</sup> es una “lámina de hormigón vagamente ameboide, que flota en el centro del gran patio-nave,” pero que en realidad se apoya en unos poderosos pilares de hormigón con capitel troncocónico. De esta manera eliminaron el contacto entre cubierta y muro en todo el perímetro mediante un hueco corrido perimetral. Dichos pilares bien podrían recordar, aunque salvando las distancias, a los diseñados en 1936 por Frank Lloyd Wright para el volumen bajo del edificio de oficinas Johnson Wax.

Algunos autores<sup>17</sup> han señalado las conexiones entre la iglesia ideada por el equipo de arquitectos liderado por Aymerich y Cadarso<sup>18</sup> con la capilla



Iglesia de la ciudad de vacaciones de Marbella tras la reforma. Fuente: AGA, F/33-04592-07

realizada también en 1956 por el prestigioso arquitecto Oscar Niemeyer en Brasilia como parte del conjunto presidencial del Palacio da Alvorada, como si el diseño del brasileño hubiera podido influir de forma determinante en el proceso creativo de los arquitectos españoles. En realidad, no parece descabellada esta afirmación, si consideramos que ambas obras son contemporáneas y que la de Niemeyer fue ampliamente publicada a lo largo y ancho de la geografía mundial e incluso llegó a aparecer en las páginas de ciertas revistas de arquitectura españolas. Es el caso de la propia revista de la Obra Sindical del Hogar, *Hogar y Arquitectura*, que en su número 26 recogió un texto firmado por el arquitecto Carlos Flores sobre Brasilia y Niemeyer. En él, entre otras obras del arquitecto brasileño, se incluía una fotografía en blanco y negro de la capilla presidencial en pleno proceso de construcción. Algunos de los autores citados señalan también la cercanía entre la iglesia diseñada por Aymerich y Cadarso y la solución ideada por Le Corbusier para su famosa capilla en Ronchamp al inicio de la década de los cincuenta.

#### Consideraciones finales

Las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso a las que se refiere este trabajo supusieron el contexto idóneo para que los arquitectos españoles exploraran nuevos conceptos en el diseño de edificios destinados al culto, habitualmente concebidos para su uso exclusivo desde el interior. Entre los planes de Educación y Descanso estaba la construcción de al menos dos ciudades de vacaciones más en Punta Umbría (Huelva) y Guardamar del Segura (Alicante);<sup>19</sup> no obstante, los cambios sufridos en el contexto de la década de los años sesenta en España, con la irrupción definitiva del turismo internacional de masas, llevó al abandono de sendos proyectos en beneficio de la promoción por parte del Estado de otros grandes planes de organización del turismo de sol y playa al amparo de la ley franquista de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional. Con ello se puso fin a esta línea de investigación arquitectónica.

Sin embargo, la escasa documentación existente relativa al proyecto de Guardamar de Segura confirma la consolidación de este tipo de edificaciones para el culto al aire libre. En el correspondiente desglose del programa se contempla una “capilla en relación con la capacidad de la ciudad.”<sup>20</sup> En Punta Umbría, por otro lado, la iglesia es a todas luces la gran ausente de la propuesta del arquitecto Francisco de la Corte para una ciudad de vacaciones para trabajadores. Así como los templos para el culto al aire libre

se habían convertido en una constante en el modelo de organización del reposo obrero, en el conjunto puntaumbriño brillan por su ausencia, incluso a pesar de constar en el listado inicial del programa con el que el arquitecto comenzó la redacción del proyecto. No obstante, forma parte del expediente que contiene la documentación elaborada por el arquitecto en relación con la ciudad de vacaciones un croquis que se ha documentado sin fechar, de lo que podría ser el primer esbozo del conjunto. En él, ocupando una posición privilegiada en pleno corazón de la ordenación –donde después surgirá una forma orgánica destinada a un lago artificial– y rompiendo con todas las normas de orientación establecidas para este tipo de edificios, emerge entre la zona verde una edificación rotulada como capilla, representada como una sencilla pieza de planta rectangular, con ensanchamiento de la nave en su extremo sur, y un espacio maclado al este que rompe definitivamente con la simetría de la pieza, cuyo destino se desconoce. La escasa documentación que se conserva impide, lamentablemente, conocer el tipo de estrategia que aquí podría haberse puesto en práctica para posibilitar el culto al aire libre y continuar la tendencia de sus antecesoras.

Para finalizar, se quiere resaltar el interés que representan las diferentes estrategias proyectuales llevadas a cabo en cada uno de los casos de estudio abordados en este trabajo. Éstas evidencian una serie de herramientas de proyecto que podrían representar gran valía para la práctica profesional en nuestros días, donde el distanciamiento social y la vivencia del espacio exterior para el desarrollo de las prácticas más cotidianas, como la asistencia al culto, se posicionan como un arma definitiva frente a situaciones extremas, tal cual es la emergencia sanitaria mundial que en estos momentos amenaza la estabilidad de las tipologías tradicionales, así como los modelos arquitectónicos ya establecidos.

#### Ricardo Carcelén González

Arquitecto, doctor en Arquitectura y Tecnología de la Edificación,

Universidad Politécnica de Cartagena

Profesor contratado doctor,

Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación,

Laboratorio de Investigación Urbana,

Universidad Politécnica de Cartagena

✉ ricardo.carcelen@upct.es

#### Notas

1. María Díaz Bello, “En busca del obrero: la organización del consentimiento en la España franquista,” en Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Carmen Frías Corredor, coords., *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón* (Huesca, 7 al 9 julio de 1999). Daniel Muñoz Aguilar, *La política de turismo social en España*, tesis doctoral (Málaga: Universidad de Málaga, 1999), *La política de turismo social* (Málaga: Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, 2001) y “Evolución histórica de la política de turismo social española,” *Estudios Turísticos* 147 (2001): 141-156. Lorién Jiménez Martínez, *La construcción política del turismo durante el franquismo*, tesis doctoral (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2014), <https://zaguan.unizar.es/record/77097/>
2. *La Vanguardia Española*, 18 de octubre de 1959, 7.
3. *Diario Español en Tarragona*, 8 de marzo de 1955, 7.
4. Damián Moragues Cortada, *Turismo, cultura y desarrollo* (Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 2006), 35.
5. Elena de Ortueta Hilberath, “Tarragona, destino turístico: el patrimonio cultural y los nuevos espacios para el ocio,” *Norba. Revista de arte* 27 (2007), 274.
6. María Díaz, “En busca del obrero...”, 250.
7. Arturo Tomillo Castillo, “La dialéctica entre progreso y desarrollo en la arquitectura moderna española: el caso de las ciudades sindicales y el tiempo funcional,” en Teresa Couceiro Núñez, coord., *I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra*, Madrid, 9 al 10 mayo de 2014, 22. Tomillo hace alusión a la película dirigida en 1962 por Fernando Palacios.
8. Georges Candilis, *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas* (Barcelona: Gustavo Gili, 1973).
9. Esteban Fernández Cobián, *Arquitectura religiosa del siglo XXI en España* (La Coruña: Universidade da Coruña, 2019).
10. La versión inicial del anteproyecto contemplaba una nave central única de 20 metros de longitud por 13 metros de ancho, que en la versión final del proyecto vio reducida su anchura a 11 metros, en promedio.
11. Fernando Nanclares y Nieves Ruiz, “La ciudad residencial de Perlorá,” en *Lo moderno de nuevo. Arquitectura en Asturias 1950-1965* (Madrid: La Micro, 2014).
12. Fernando Nanclares y Nieves Ruiz, “La ciudad residencial de Perlorá,” 255.
13. Manuel Aymerich Amadios y Ángel Cadarso del Pueyo, “Ciudad Residencial para productores en Marbella,” *Hogar y arquitectura: revista bimestral de la obra sindical del hogar* 5 (1956): 38-50.
14. Esteban Fernández Cobián, *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*, tesis doctoral (La Coruña: Universidade da Coruña, 2000), 263, <http://hdl.handle.net/2183/102>
15. En mayo de 1964, Gutiérrez del Castillo remitió una carta a los arquitectos, como respuesta a una correspondencia previa recibida de Aymerich y Cadarso, en la que mandaba el visto bueno para la realización de las obras tras la temporada de funcionamiento del verano de 1964.
16. Diego Santos, Carlos Canal y Juan Antonio Ramírez, *El estilo del relax. N-340. Málaga, h.1953-1965* (Málaga: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, 1987).
17. José Miguel Morales Folguera, *La arquitectura del ocio en la Costa del Sol* (Málaga: Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1982); Diego Santos, Carlos Canal y Juan Antonio Ramírez, *El estilo del relax*, y Maite Méndez Baiges, *Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)* (Málaga: Geometría Asociación Cultural, 2012).
18. En una conversación privada, el arquitecto Manuel Aymerich Huyghues compartió cómo su padre hablaba de la participación relevante de un joven estudiante de arquitectura en el diseño del edificio de la iglesia y la capilla proyectadas.
19. Ricardo Carcelén González, “Punta Umbría: the fourth holiday city of ‘Education and Rest’ in Spain,” *VLC arquitectura. Research Journal* 6-2 (2019), 89-119, doi:10.4995/vlc.2019.10692.
20. “Características que consideramos debe reunir la Nueva Ciudad Sindical que se proyecta construir en Guardamar del Segura (Alicante),” Fondos particulares del arquitecto Francisco de la Corte López del Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva.

#### Referencias

- Aymerich Amadios, Manuel y Ángel Cadarso del Pueyo. “Ciudad Residencial para productores en Marbella.” *Hogar y arquitectura: revista bimestral de la obra sindical del hogar* 5 (1956): 38-50.
- Cachán Vallina, Adrián. “Un futuro para Perlorá. Iglesia.” Acceso 19 de febrero de 2016. <https://unfuturoparaperlorá.blogspot.com/2012/01/iglesia>.
- Candilis, Georges. *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas*. Barcelona: Gustavo Gili, 1973. Cachán Vallina, Adrián. “Un futuro para Perlorá. Iglesia.” Acceso 19 de febrero de 2016. <https://unfuturoparaperlorá.blogspot.com/2012/01/iglesia>
- Carcelén González, Ricardo. “Punta Umbría: the fourth holiday city of ‘Education and Rest’ in Spain.” *VLC arquitectura. Research Journal* 6-2 (2019): 89-119. doi:10.4995/vlc.2019.10692.
- De Ortueta Hilberath, Elena. “Tarragona, destino turístico. El patrimonio cultural y los nuevos espacios para el ocio.” *Norba. Revista de Arte* 27 (2007): 263-284.
- Díaz Bello, María. “En busca del obrero: la organización del consentimiento en la España franquista.” En Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Carmen Frías Corredor, coords., *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón*. Huesca, 7 al 9 de julio de 1999: 241-254.
- Fernández Cobián, Esteban. *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*. Tesis doctoral. La Coruña: Universidade da Coruña, 2000. <http://hdl.handle.net/2183/102>
- \_\_\_\_\_. *Arquitectura religiosa del siglo XXI en España*. La Coruña: Universidade da Coruña, 2019.
- Jiménez Martínez, Lorién. *La construcción política del turismo durante el franquismo*. Tesis doctoral. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2014. <https://zaguan.unizar.es/record/77097/>
- Méndez Baiges, Maite. *Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)*. Málaga: Geometría Asociación Cultural, 2012.
- Moragues Cortada, Damián. *Turismo, cultura y desarrollo*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 2006.
- Morales Folguera, José Miguel. *La arquitectura del ocio en la Costa del Sol*. Marbella, Málaga: Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1982.
- Muñoz Aguilar, Daniel. *La política de turismo social en España*. Tesis doctoral. Málaga: Universidad de Málaga, 1999.
- \_\_\_\_\_. *La política de turismo social*. Sevilla: Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, 2001.
- \_\_\_\_\_. “Evolución histórica de la política de turismo social española.” *Estudios Turísticos* 147 (2001): 141-156.
- Nanclares, Fernando y Nieves Ruiz. “La ciudad residencial de Perlorá.” En *Lo moderno de nuevo. Arquitectura en Asturias 1950-1965*. Madrid: La Micro, 2014: 250-265.
- Santos, Diego, Carlos Canal y Juan Antonio Ramírez. *El estilo del relax. N-340. Málaga, h. 1953-1965*. Málaga: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, 1987.
- Tomillo Castillo, Arturo. “La dialéctica entre progreso y desarrollo en la arquitectura moderna española: el caso de las ciudades sindicales y el tiempo funcional.” En Teresa Couceiro Núñez, coordinadora. *I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra*. Madrid, 9 al 10 de mayo de 2014: 964-975.